



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

AUTORIZACIÓN PARA LA REVISIÓN DE MOCHILAS

Con el compromiso de salvaguardar la integridad de cada uno de nuestro alumnos y alumnas, enviamos la autorización de revisión de mochilas la cual tiene como objetivo, garantizar, que no se porte ni introduzca a las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 18 "Zacatecas", objetos punzocortantes, armas de fuego, juguetes bélicos, drogas o sustancias tóxicas, vapeadores, aerosoles o cualquier objeto que sirva para grafitear, así como los que puedan ser utilizados para causar daño o que atenten contra la salud física o moral de la comunidad escolar. El protocolo para ejecutar la revisión de las mochilas será determinado por el Consejo Técnico Consultivo Escolar y se hará del conocimiento del padre, madre o tutor y a la comunidad politécnica.

Por lo anterior para coadyuvar con las autoridades escolares en la instrumentación de las acciones para brindar protección y salvaguardar a nuestro hijo(a) y/o representado(a) menor de edad y prevenir situaciones de violencia al interior del centro educativo: yo (padre/madre/tutor) _____ **Autorizo** que una vez establecido el protocolo se haga la revisión de la mochila de mi hijo/hija (nombre): _____ conforme a lo establecido, teniendo en cuenta que la presente autorización será vigente durante toda la trayectoria escolar de mi hijo en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 18 "Zacatecas".

Firma de padre, madre de familia o tutor legal

Celular de padre, madre de familia o tutor legal _____

Correo electrónico de padre, madre de familia o tutor legal _____

Adjuntar copia legible de la identificación oficial INE/pasaporte de padre, madre de familia o tutor legal.

